



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

9015 Información pública de Convenio Urbanístico para cesión anticipada de terrenos con destino a facilitar la construcción de equipamientos públicos.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 26 de mayo de 2009, aprobó el Convenio Urbanístico con don Juan José Alacid Rodríguez para cesión anticipada de terrenos con destino a facilitar la construcción de equipamientos públicos.

El expediente se somete a un plazo de información pública de veinte días. Si en dicho trámite no se formulara alegación alguna frente al mismo, se entenderá aprobado definitivamente.

Fortuna, 26 de mayo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.